Afio LXI 2.ª época.—Número 5.714.—Se publica miércoles y sábados

SORIA.—Sábado 4 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria

Administración y Redaccion: General Mola 56 y 58

TEMAS DEL MOMENTO

el peligro soviético

Se habla hoy mucho del peligro munista. No solamente no lo lamentamos; sino que, por el conmario, creemos que no se habla hastante. Y, sobre todo, que no se tabla con sinceridad, con el verdelero deseo y propósito de conmarrestarlo. Sólo España y su Gudillo han cumplido en esto su heroicamente, superabundantemente, librando a nuestra civilización de caer entre las garras de la ferocidad bolchevique. En ma cuestión tan grave para Eu-1002, es necesario conocer la verad con toda exactitud y no fiarse 5 palabras, ni de apariencias, ni a gestos a medias, que pueden rear contraproducentes.

El peligro soviético se inició al minfar en Rusia el régimen ac-Los que ayudaron y apoyaon este régimen son los primeros orincipales culpables de la gran menaza que desde entonces se tierne sobre Europa. Es innegale que los judios y la masonería a todos los países fueron sus rimeros y principales valedores. continuan siéndolo, a pesar de rettas apariencias: La Sociedad & Naciones hizo también cuanto gudo por prestigiar a los soviets. Con estos apoyos, Moscú soñó me podia lanzarse a sus sueños de conquista universal. Animado de ste propósito, suscitó revolucions sangrientas en diversos países & Europa y América. Fracasada m estos ensayos parciales, se deddió Rusia a intentar la conquisa de Europa, iniciándola por el extremo de Occidente, es decir por España. Que en esta empresa inicua contaba con los apoyos y avudas que antes hemos menciomdo, es un hecho histórico indismille, que nadie puede poner en dida Ahi están nuestras Exposidones y Museos de Guerra y otros ininitos documentos dando elocunte y eterno testimonio de esa redad, que nosotros no podremos

España, providencialmente y por l a valor legendario y la pureza de | us ideales, aniquiló aquí las huesles soviéticas y consiguió una de la victorias más completas de que by memoria. La Rusia soviética recibió un golpe fatal en sus sueios expansivos. Virtualmente quedaba arrojada de Europa, mejor dicho, imposibilitada de intervenir ta las cuestiones europeas, aunque materialmente ocupase parte delterritorio de nuestro Continente.

dvidar nunca.

El propio Stalin acusó el golpe al cambiar de política exterior obligando a dimitir a Litvinof y reemplazándolo por Molotov. Fué esta una consecuencia inmediata y evidente de la victoria de España, que obligaba al bolchevismo a retroceder sobre si mismo para evi-

tar un desmoronamiento interior. Dos grandes potencias occidentales se encargaron de animar otra vez a Rusia y de salvarla del atolladero en que España la había precipitado. Esas grandes potencias cometieron la debilidad de solicitar de Moscú una alianza con tal insistencia y con tan grandes muestras de sumisión, y hasta de humillación, que los gobernantes moscovitas se creyeron otra vez con ánimos de intervenir en Europa con más probabilidades que nunca. Comprendiendo que se trataba de hundir a Alemania, que ésta no tendría más remedio que acudir a ellos para librarse del cerco mortal con que se pretendía asfixiarla, cuyo cierre dependía exclusivamente de Stalin y Molotov. Así sucdió en efecto. El acoso de Alemania trajo por resultado el que esta nación tuviera que dedicar todos sus afanes combativos contra sus enemigos occidentales y que le fuera imprescindible arreglarse con Rusia, la cual se está aprovechando extendiendo sus dominios en el Báltico

Con esto vuelve a cotizarse la posición soviética. Stalin, satisfecho, ve recompensados sus fracasos de revolución universal con éxitos más próximos y positivos. Y lo peor es que sigue siendo solicitada. Inglaterra le pide un acuerdo comercial. Turquia, aunque se negó a ciertas exigencias, tiene buen cuidado de no perder la amistad de los soviets. Francia persigue a comunismo interior; pero se guarda muy bien de denunciar el pacto franco-soviético. Ni Paris ni Londres reprochan a Moscú el haber invadido a Polonia ni haber arrancado peligrosas concesiones a Letonia, Estonia y Lituania...

Sólo Finlandia y los otros países escandinavos se muestran dispuestos, en caso necesario, a seguir el ejemplo de España. Franco fué el primero en denunciar el peligro ruso en estos graves momentos. Los reyes escandinavos y el Presidente de Finlandia están dando muestras de haberlo comprendido. El ejemplo debe cundir. José María CASTRO

La batalla del Ebro de una política macional

dondas— duró la batalla del Ebro. Al segundo mes de esos cuatro pudo el Caudillo, si lo hubiese creido necesario a España, revelar el secreto profundo de su concepción estratégica, explicar las dificultades que se oponían a su paso, anticipar el resultado de las maniobras que más tarde habían de producirse, y anunciar la victoria indudable. Imagino que su lenguaje hubiera sido -mutatis mutandis- semejante en el espíritu al que en la noche del martes empleó Serrano Súñer para expresar el pensamiento político de Franco. Entonces, como ahora, las batallas de la guerra llegaron al difícil punto de cruce en que se resuelven decisivamente los rumbos. El enemigo era fuerte, la consigna roja muy rigurosa, su designio frenético. Las huestes bermejas pasaron el gran río ibérico, retrocedieron nuestras líneas, perdimos el sistema de observatorios entre Mequinenza y Gandesa, y cuando las divisiones de Franco reaccionaron ardientes, costó trabajo, dolor y sangre rescatar aquel trozo de tierra española. Nuestro Ejército se superó a sí mismo en la ba talla. Nuestra retaguardia, en general, esperó llena de fe, sin más congoja que la del alma que lucha y sufre por la suprema alegría. Pero... -; aun nos duele el recuerdo!-, una parte de esa retaguardia, la más alejada del frente, la que no conoció jamás, de un modo serio, ni el silbido de las balas fusileras, ni el cóncavo estruendo de las poderosas granadas, ni el ; ay, madre mía! del que cae herido en el parapeto, ni el fulgurante "Arriba España" del que dobla sus rodillas muertas sobre las alambradas enemigas, comenzo a moverse y removerse en sus impaciencias, pueriles unas veces otras maliciosas, hasta que se creó cierto inolvidable tono derrotista y "mediacionista", contra el cual

cionar implacablemente. alli, en los montes que bordean el Ebro, frente a aquellos meandros propios de un antiguo río, junto a las hoces y gargantas abiertas por erosiones milenarias, estaba Franco coronando su gran victoria histórica. Esto era claro, como un mediodía luminoso; pero algunos españoles parecían ciegos ante la evidencia; otros cerraban los ojos de propósito y no querían

Pues bien; ahora nos encontramos en la batalla del Ebro de una política nacional. Estamos, de un modo que recuerda los meses otofiales de 1938, llegando al cruce decisivo de los rumbos. ; Parecidas de otro orden-, y reacciones idénticas ante el áspero combate! Sólo que hoy no importa revelar los secretos de la batalla, antes bien, considera el Caudillo útil y ejemplar declararlos a la opinión de España. Esa declaración está contenida en las memorables palabras que acaba de pronunciar el presidente de la Junta Política. Todo respira en ellas claridad y lealtad: todo se resume en expresiones exactas y verdaderas, "como corresponde al laconismo militar de nuestro estilo".

¡Salvar a un pueblo y rescatar | Venga o no venga luego la gratisu Historia! ¡ Abrir en la vida y tud, he aquí que Serrano Súñer

zontes nuevos y ensanchar los caminos de esa marcha! ¡Ganar una guerra con caracteres y significación de Cruzada! ¡Dar al mundo, con sangre de martires, con sacrificio de héroes, normas civiles y dictarle inmortales lecciones de existencia moral! ¿Cómo es posible aspirar a tan altas empresas. pensando que habíamos de alcanzarlas sin congoja y sin dolor? O es que no importaban de veras ni la moral de nuestra historia, ni la fecundidad del sacrificio heroico, ni la profundidad del martirio español, ni el salvamento de la nación, amenazada de naufragio? Esta vasta voz con que Serrano

Súñer ha llamado al corazón de sus compatriotas, en nombre del Caudillo, viene a decirnos: "Ahora vivimos las horas más amargas de la batalla, y estas horas se sucederán todavía durante las jornadas venideras; pero en ellas está el secreto de la victoria final, y hacia esa victoria marchamos con paso resuelto e implacable". Sin duda alguna -este es, al menos, mi parecer-, el discurso que el martes por la noche pronunció el presidente de la Junta Política es el más importante de cuantos le hemos escuchado hasta ahora y uno de los más importantes que han resonado en el ámbito de España desde hace muchos años. Hay que subir muy alto en el recuerdo y en la ejemplaridad de la oratoria política para encontrar un lenguaje tan lleno de contenido real, tan sometido a graves precisiones y tan bien estibado de auténtica doctrina. Sólo la memoria de un español excepcional se nos aparece como inspiradora; me refieto a l ner, por la suma de pensamientos, José Antonio Primo de Rivera. Creo que lo conoci bastante para afirmar que hubiese escuchado su amigo de siempre con el acendrado gozo que producen las co-

sas perfectamente logradas.

fué indispensable y urgente reac- l el ministro de la Gobernación tiene la culpa del sol ardiente y del Sin embargo, alli, precisamente | afilado frío, de la lluvia que anega o de la sequia que agosta; de la nube que pasa o del río que se desborda; es posible que este discurso y cuantos puedan venir más adelante sean inútiles, porque no ·hay palabras capaces de limpiar y adecentar un corazón rencoroso pero los que de verdad quieran "afirmar en España un sentido y un espíritu enteros, una conciencia nacional total frente a su eterno y crónico mal del antagonismo producto del sentido parcial de grupos y castas", los que no estén dispuestos a escuchar "voces maliciosas de enemigos encubiertos, traidores a la Patria ,que avivan todas las poibilidades de disdificultades que vencer -aunque cordia", estoy seguro de que encontrarán en el discurso citado muchos motivos de segura confortación y de amplio consuelo. Pedirle a España gratitud hacia los hombres públicos que la guian hacia "irrenunciables destinos" es, sin duda, mucho pedir, porque aquí hemos visto cómo se pretendió deshonrar a un gran español por el hecho de que "la libra oro se cotizaba a cuarenta y dos pesetas". ¿Nos hemos olvidado de ello? Pero un gobernante no trabaja por servir a su vanidad, sino por cumplir una misión sagrada.

Cuatro meses -en cifras re- | en la marcha de una nación hori- | ha explicado a España y al mundo los secretos de la batalla que estamos librando y ha anunciado el triunfo inexorable. Ciegos fueron quienes no entendieron la batalla del Ebro en la sucesión de la l Alarcón. historia de nuestra Patria: Ciegos serán quiénes no entiendan esta batalla del Ebro de una política nacional en que ahora está empeñado el Caudillo. Hoy como ayer, en el otoño de 1939 como en el de 1938, hay pobres de espíritu, españoles de poca fe, que vacilan; otros, quizá sin saberlo, están sirviendo de instrumento a muy viejas y conocidas tretas universalmente siniestras; a todos ellos, y a nosotros, y a los que dudan y a los que creen, a los ardorosos y a los decaídos, dice Serrano Súñer con-acento pocas veces oído a lo largo de nuestra vida personal: "¡levantad vuestro ánimo, apretad vuestras filas y asegurad el paso, porque si es cierto que nos rodean trances duros y asechanzas tremendas, el Caudillo os da la certidumbre de esta victoria, como

de aquella otra que redimió a la Ya ha doblado uno el cabo de la vida y está más allá del mezzo del camin; una sonrisa de escepti cismo bordea muchas veces los labios ante ciertos espectáculos de la política; la experiencia nos aleja del halago como sistema y de la carantoña como método; la capacidad de calibrar y preferir se nos aguza y ennoblece a medida que transcurren los años; con ello quizá acertamos a saber cuáles son las actitudes que merecen entusiasmo y cuáles lejana piedad.. El discurso último de Serrano Súpor la elevación de los propósitos por la transparencia de la palabra por los serios rigores que impone, por la rectitud de la conducta que encierra, por el inmenso servicio que presta al país, es uno de esos Para los que fingen creer que documentos que se convierten inmediatamente en necesario punto de referencia: a él habremos de volver los ojos durante mucho

> MANUEL AZNAR De "A B C"

tiempo, porque nos brinda un re-

pertorio seguro y fuerte de con

signas que son otras tantas defi-

niciones del servicio de España.

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

SE SUPRIME LA INMOVILI-ZACION DE MERCANCIAS

DENTRO DE LA PROVINCIA Se hace público para general conocimiento, que, por la Comisaría General de Abastecimientos Transporte se ha dispuesto quede suprimida la disposición que ordenaba someter a conocimiento de las Delegaciones Provinciales inmovilización interprovincial de mercancias no intervenidas, y el conocimiento de venta de los artículos intervenidos cuando circulen dentro de la provincia. En su consecuencia, a partir de esta fecha la circulación interprovincial de mercancias no intervenidas la de las intervenidas dentro los límites de esta provincia completamente libre no quedando sujeta a intervendión de miguna

TASA Y LIBRE CIRCULACION DE LOS HUEVOS

En cumplimiento a lo ordenado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se hace saber para general conocimiento y exacto cumplimiento, que a partir de esta fecha el precio de venta al público de la docena de huevos es el de seis pesetas en toda España, habiendo sido levantada la intervención de dicho artículo y declarada libre su circulación.

Soria 2 de noviembre de 1939.-Año de la Victoria.-El Gobernador Civil.

TITODOS!.

los trabajadores agricolas y pecuarios deben comparecer ante las Juntas de su Municipio para, mediante la inscripción, alcanzar los beneficios del Subsidio Familiar.

Shipped Republication of the first

Inauguración de la Escuela de Ingenieros aeronauticos

Madrid.—El jueves se inauguró | tu suficientemente templado para oficialmente la Escuela de Ingenieros Aeronáuticos, en la carretera de Extremadura, cerca de

Al acto asistieron los ministros cuando la sintieron en peligro. del Aire y Educación Nacional, el tico del general Yagüe y diversos jefes de Aviación y de diversos

El director de la Escuela leyó una Memoria dando cuenta de los fines que se persiguen.

El Exemo. Sr. Ministro del Aire, general Yagüe, pronunció en dicho acto notable discurso:

El general Yagüe, después de recoger algunas iniciativas del señor Roa y Miranda, promete que será en breve un hecho la creación del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, que han de ser, como españoles, al mismo tiempo hombres selectos, de cuyas inteligenen este aspecto técnico del Arma del Aire. Ellos serán colaboradores de la faena encomendada a nosotros por el Generalisimo para la creación de un Ejército del Aire, cual corresponde a la Nueva España. Suplirá el esfuerzo personal por su entusiasmo, disciplina y obediencia, los pocos elementos con que contamos.

El Ministro de Educación anuncia crear un alto Centro de Investigación y prueba y asegura que reserva puesto en dicho Centro a bar vuestro grado de perfección. los Ingenieros aeronáuticos. Yo l quedaréis asombrados, y España, agradezco esta distinción y la co- al advertir que esa cosa pequeña laboración que me ofrece el Ministro de Educación Nacional.

Anunció a los alumnos de la Escuela de Ingenieros aeronáuticos que para serlo deberán hacerse aviadores, forjárse en el peligro y para el peligro.

Recojo, al deciros esto, el espiritu de la circular número 8r del Ministro Secretario General del Partido. En ella, el general Muñoz Grande, español selecto y magnífico ejemplar de la raza, indica que aquellos que en los momentos de angustia para la Patria no sin- falseado! ¡Ingenieros aeronáuticos, tieron la necesidad de prestarle su gritad conmigo: ¡Arriba España, aliento, no deben ejercer cargos del Estado, por no tener el espíri-

dirigir a la juventud, a esa juventud que pide calor, entusiasmo y desea que se le transmita la fiebre que por España los estremecieron

Es indispensable que el espírigeneral Barrón, el secretario polí- tu de nuestros caídos viva fuertemente en todos aquellos que han de orientar y marcar el camino dentro del ambiente heroico en el que ellos sucumbieron.

Habéis de ser aviadores los Ingenieros aeronáuticos futuros, porque de esa manera sabréis cuánto necesita el aviador material y moralmente para cumplir la trascendental misión que le reserva el futuro. Vais a tener todo cuanto ha pedido el Director de la Escuela, y, por si ello es poco, contaréis asimismo con el apoyo resuelto del Ministro de Educación Nacional, aqui presente, que desea que la ciencia de la Nueva España alcancias espera la Patria la liberación | ce los fueros que necesita para llegar a un estado de perfección, al que os impulsará ese Centro de Investigación y altos estudios, donde se reserva un puesto a los Ingenieros aeronáuticos.

> También crearemos nosotros el Alto Centro de Investigación que la aeronáutica necesita para el mejor desarrollo de nuestras activi-

Abrigo la esperanza y aun tengo la seguridad de que en pocos años vosotros mismos, al comproque es hoy el Servicio de Aviación se convierta en un Ejército del Aire, fuerte y poderoso, como nos merecemos y como es necesario que tenga España, A vosótros os agradecerá que hayais sido los que formaron los magníficos modelos de aviadores que ganen para España la consideración del mundo.

¡Ingenieros aeronáuticos, e n pie...! ¡Dedicad un recuerdo a nuestros muertos, a los que no han reparado en sacrificios y a los que no quieren que el suyo pueda ser Viva Franco, Vivan nuestros

Provisión de estancos y loterías vacantes entre viudas, madres y huérfanas de caídos por la patria

Primera relación de expendedu- | rías de tabacos y administraciones | número 6, La Hoz, Ituero, Masade Loterías correspondientes a las vosot, Montilleja, Peñarrubia, Saprovincias de Alava, Albacete, Ali linas de Pinilla, Salobre, Sotulacante, Almería, Avila, Badajoz y Baleare's que han de proveerse conforme a la ley de 22 de julio del corriente año. (B. O. del E. de 27 del mismo mes), entre viudas, madres y huérfanas solteras de los fallecidos en el frente de Latalla o a consecuencia de heridas recibidas en el mismo; de asesinatos bajo la dominación marxista por l su adhesión a la causa nacional; o de los que prestaron al Movimien-

to relevantes servicios. Provincia de Alava.-Expendedurias de capital número 3, capital número 15, id. 16, Albaina, Alí, Andeya, Anuncita, Apellaniz, Apo daca, Aramoyana, Baños de Ebro, Barrio Busto, Bernedo, Arciniega, números 1 y 2. Artomanaga de Helios, El Ciego, número 2, Espejo, Fecora, Gauna, Héredia, Laguardia, número 1, Laguardia, número 2, Moreda, Burga, Ondátegui, Ozaeta, Pipaón, Pobs, Samaniego, San Vicente, Arana, Saracho, Certanga, Ullibari, Gamboa, Urarte, Villabuena, Vinastra, Zal-

Administración de Loterías. -Vitoria número 2, y Vitoria número 3.

Provincia de Albacete. - Expendedurías de Tabacos de: Capital número 1, Capital número 7, Abejuela, Abuzaredas, Alcatarlla de Jover, Bonillo número 1, La Cárceles, Casas del Cerro. Cubas, Los Chospes, Fuente de Taif, Go-

losambo, Gontar Graya, Hellin mos, Tamayo, Tiried, Begalleda, Villaverde, Venta de Alcolé, Villarrobledo número 4. Yeste número I.

Administración de Loterías. — Capital número 3 y Almansa.

Provincia de Alicante.—Expendedurías de Tabacos de: Capital número 17 y Capital número 24, Capital número 28, Capital número 31, Alcoy, número 6, Alcoy número 9, Alcoy, número 15, Argena, Arneo, Arneba, Aspe, Asprillas, Balsares, Benajama número 1, Benajama número 2, Bencerri, Bonimegui, Benisili, Villar número 1, Villar número 2, Carretera de Benihokar, Carretera de Binascro, Carretera de San Vicente de Alcoy, Callosa de Segura, Castalla número 1. Castalla número 3, Jatral número 1, Gaya Nueva, Fayavieja, Llaniz, Elche número 3, Elche número 6, Elche número 7, Elda número 2, Elda número 3. Finistrad Guardamar, Isla de Tabarca, Matgarida, Moraida, Novelda, Orihuela, Pego, Petral número 2, Pilar de Horadada, Palot número 1, Robenat número 2, Romana de Monovar, San Juan número I, Santa Lycu, Sierra de Salinas, Torremendo, Al-

Administración de Loterías. -Capital número 1, Capital número 2, Capital número 8, Aspe, Orihuella, Villena.

(Continuara).

La esencia del discurso del Sr. Serrano Súñer

LITERATURA COMPRIMIDA

les normas de José Antonio no pueden ser letra muerta, menos aun, bleril, la sangre vertida. Y si la Faenge no "es", porque es pura, puede legar a "ser".

El impetu no es osadía, ni preciplación, ni audacia madrugadora. Es relexión saturada de responsabili-

El fondo es conjuntal. La forma Capistica. Por lo mismo, lo "antimitario, individualista y grupista" es superficial Y de las superficies turbias se aprovechan los pescadores

Toda política de avestruz es cobarde y suicida.

Como todos y antes que todos las

deses humiltles. Intervencionismo y especulación, proporción inversa; como indulichcia y criminalidad.

La filosofia del tiempo. El tiempo, todo es pasado: el futuro no existe; el presente, apenas es, desaparece. Solo queda el pasado. Pero el pasado to se puede "restaurar", sino "reno-Y porque lo viejo lleva el lasde la muerte y lo joven el coefiente de vitalidad, nosotros repreleatamos la parte, el todo es la nue-Beneración. iCadetes, Flechas y lelayos! En vosotros el Movimiento, necesitará de "instrumentos empercosos ni gravosos".

Sólo un privilegio: haber sido combatiente "de verdad". Los demás, aptitud y coeficiente de rendimiento. Y sobre todos, el CAUDILLO indiscutido e indiscutible. Y como el CAU-DILLO ESPAÑA. Y sobre ESPAÑA

¿Enemigos? No hay enemigos. El que lo sea, se le suprime.

Juan C. FERNANDEZ

and the statement of the south of the

Lea usted miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

Don Pedro Martín Gonzalo FARMACEUTICO TITULAR Falleció en Trévago (Soria) el día 30 de octubre de 1939

a los 59 años de edad

Confortade con los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolado hijo Evaristo Martín Caballero; hermanos Ana-María, Teodosio y Concepción; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia; Participan a sus amigos y relacionados tan dolorosa perdida y les ruegan

le tengan presente en sus oraciones. Trévago 4 de Noviembre de 1939.

Las misas gregorianas que se celebrarán en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Tré vago durante el mes de Noviembre serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

(c) Ministerio de Cultura 2005

SHEET ENDINGS OF THE

CRONICA FINANCIERA

Nuevamente aflora a la super- I problemas con las necesidades de ficie, a los primeros planos de la instrumentación jurídica a través actualidad, este tema de crédito de los registros de la prenda, de la agrícola. No se trata de nada sis- modificación de las leyes hipotetematizado, se trata, simplemente, carias, etc., soluciones impuestas de la extensión de la organización por la realidad de los hechos y por de las Cajas de Ahorro impuesta la exigencia brutal que el hecho por la Ley. Junto a ese mandato, unas líneas, breves y sencillas, dicen: Las Cajas de Ahorro, aparte de su misión esencial a favor del ahorro, estarán obligadas a establecer el servicio de préstamos a la agricultura, con la simple garantía de la prenda sin desplazamiento.

Con esta parca y escueta expresión se coloca nuevamente sobre prenda, sea sobre los aperos, sola mesa toda la gama de facetas | bre el ganado, sobre las cosechas | del crédito agrario. Y se apunta en pie o sobre las recogidas. He una posible solución: la de que el elemento distribuidor de ese crédito sean las Cajas de Ahorro. Solución que, si se hubiera impuesto en 1931, hubiera significado tener en marcha para estas fechas y en perfecto estado de funcionamiento, todo el montaje del sistema que, tanto como el instrumental bancario, necesità el instrumental jurídico.

Muchos años lleva rodando el tema por nuestros centros oficiales y financieros. Es posible que no haya otro tan manoseado. Por los archivos de ciertas dependencias oficiales relacionadas con la economía y con la agricultura rodarán todavía los frutos de muchas horas de trabajo paciente y concienzudo tendiendo a relacionar las ansias de solución de los

mismo en sí de una hipoteca produce cuando se recuerda la serie de gastos, la enorme cuantía con que sobre el interés de la hipoteca gravitan las operaciones que con ella se relacionan.

Facilidad y baratura de la hipoteca sobre la vivienda y la finca rural de pequeña categoría, el préstamo sin desplazamiento de aqui los grandes problemas del crédito agrícola pequeño. Los problemas que verdaderamente es preciso resolver. Porque aquí está, virtualmente recogido, lo que es, en el fondo del problema. Favorecer al pequeño agricultor, dándole crédito barato. Porque e grande, cuando necesita dinero, en la Banca lo encuentra, sin exhibir su cédula de agricultor, por sí, simplemente por si. Por eso, en el fondo, no es un crédito agricola. Es un crédito personal. Y por eso, precisamente, se busca el agotamiento de las soluciones, instrumentando incluso el crédito agrario colectivo, el de las garantías solidarias, tan en boga en los países del Centro y Oriente de Eu-

PEDRO RICO RUANO

Emblemas para recompensar a los afiliados de Falange Española Tra-

dicionalista y de las Jons

pañola Tradicionalista y de las citadas en el artículo 1.º las cate-Jons, obedientes a la más alta consigna dada por el mando, están obligados en todo momento a seguir como norma invariable de vida el camino del sacrificio. Sólo puede servirse a la Patria desinteresadamente cuando se antepone a otra cualquier idea la del cumplimiento del deber. Mas no procede dejar sin la debida recompensa a aquellos que, esforzándose constantemente en la abnegación, realicen actos heroicos, pueden y deben ofrecer sus méritos a la consideración y estima de los demás que tomarán ejemplo y se sentirán estimulados con el servicio premiado.

La España que renace después de haber expuesto a contribución el heroico temple de sus mejores hijos quiere volver a los magnificos tiempos imperiales a que la elevaron nuestros Reyes Católicos. Siempre conviene dar pruebas evidentes de esta alta decisión de nuestro Caudillo, procurando en cuantas ocasiones nos brinden las circunstancias rendir homenaje a aquellos preclaros monarcas que hoy han quedado revalorizados plenamente ante la nación que los considera como el símbolo más noble de las virtudes heroicas de la raza. Al tratar el mando i de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de conceder esta recompensa a los miembros del Partido no olvida a Fernando e Isabel y adopta como emblemas de tales recompensas la "F" y la "Y" para sus afiliadas.

En su virtud dispongo: Art. 1.º Se adoptan la "Y" y la "F" como emblema para recom pensar los hechos meritorios realizados por los afiliados femeninos v masculinos, respectivamente.

Art. 2.º La "Y" y la "F" se colocarán en la manga izquierda del uniforme a la altura media del brazo y en su parte anterior.

Art. 3.º Se establecen dentro l Manuel R. Arnau.

prometido don Martin Ranz,

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LAJOVEN

PRESENTE!

Que falleció en Madrid el día 12 de octubre de 1939

A LOS 28 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y demás Auxilios Espirituales

Su apenado padre Mariano Antón; hermanos Laureano, Antonia,

ENCOMENDAR SU ALMA A DIOS.

En memoria de su alma se celebrarán misas en Recuerda y Vinuesa.

María. Me chora, Bernardo y Clotilde; hermanos políticos, don

Arcadio González, don Luís Vazquez, doña Antonia Gonzalo y

doña Concepción Lorenzo; tíos, sobrinos y demás familia y su-

RUEGAN A SUS AMISTADES QUE SE SIRVAN

Recuerda, octubre de 1939.

ANTONBBATISTA

Los militantes de Falange Es-! de cada una de las recompensas gorías, según los méritos contraidos:

> De primera clase, bordada b) De segunda clase, bordada

De tercera clase, bordada en

Art. 4.º Podrán concederse recompensas colectivas en oro, plata o rojo, cuando se trate de premiar algún hecho realizado en el mismo tiempo y lugar por ur grupo de camaradas. En este caso la "Y" y la "F" se rodearán con la inscripción de la fecha del sitio en que sucedió el hecho meritorio.

Art. 5.º Ambos distintivos se llevarán encerrados en un círculo verde cuando sus poseedores pertenezcan a las organizaciones juveniles femeninas o masculinas.

Por Dios, España y su revolución nacional-sindicalista. Madrid, 27 de octubre de 1939.—Año de la Victoria. El Secretario general, Firma: A. Muñoz Grande.

Me con in

Para cumplimentar con la máxima urgencia una orden dada por el Exemo, señor Director General de Reclutamiento y Personal del Ministerio del Ejército, todos los Alféreces y Tenientes Provisionales que tengan solicitado el ingreso en los cursos para Profesionales, se servirán presentarse a este Gobierno Militar con urgencia los que se hallan en esta Plaza en situación de disponible, con el fin de que faciliten los datos precisos para enviarlos a la Dirección de Reclutamiento.

El Coronel Gobernador militar

NOTICIAS DE COSAS CURIOSAS DE SORIA

Otoño de l'Año de la El crédito agricola Exterior de la iglesia de Santo Tomé donde está colocado el altar de la Virgen dei Alcázar

(De la obra en preparación de D: Santiago Gómez Santa Cruz)

Situada la iglesia de Santo Tomé, la más espaciosa y artística de la Ciudad después de la Colegiata, en lugar más céntrico que ésta, la Comisión, obtenidas las autorizaciones necesarias, determinó colo-

III

car en ella el altar a la Virgen del Alcázar.

El pueblo suele denominarla de Santo Domingo, porque don Francisco Coronel, de la familia del Marqués de la Vilueña, mandó hacer, adosado a ella, en el siglo XVI, un convento para los Dominicos y, encomendado el servicio parroquial a dichos religiosos, pudieron los fieles entender que iglesia y convento eran una sola cosa y, como el convento, propiamente era de Santo Domingo, se explica denominaran del mismo modo a la iglesia aunque siguió siendo la parroquial de Santo Tomé, como lo había sido antes de que los Prelados de Osma encomendaran a los Dominicos su regencia, y lo siguió siendo después de la expulsión de estos Religiosos, en el siglo XIX hasta que en 1894, por el Arreglo Parroquial del señor Guisasola quedó suprimida y entregada, con el convento, a las Monjas de Santa Clara, para que en ella tuvieran el culto.

Ningún motivo, hay, pues, para que muchos sigan llamándola de Santo Domingo, y es menos disculpable en los sorianos cultos y amantes de la historia y de las tradiciones de Soria, obligados a saber que desde el siglo XII, en que se construyó, ha sido y sigue siendo la parroquial de Santo

La fachada de esta iglesia es una de las más armónicas y proporcionadas de las románicas de España, y su portada, a mi juicio, la más rica y hermosa de todas ellas, sin excluir la del pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago de Compostela.

Tres columnitas y una pilastra a cada lado de la entrada, con el tímpano; cuatro archivoltas que lo coronan; dos estatuitas sedentes y la cornisa que la encuadran, forman esta portada incomparable, en la que no se sabe qué admirar más: si el genio y la maestría del artista o su conocimiento de la Teología católica.

En los capiteles de las pilastras y de las columnitas, así como en el cimacio que sobre ellos corrió, el artista falló, en alto relieve, escenas, personas y cosas referentes a la creación del mundo y dei hombre, al pecado original y sus consecuencias.

En el primer capitel de la izquierda, al Señor haciendo salir animales terrestres. En el siguiente formando de tierra el cuerpo de Adán y Eva, santificando su unión y dándoles el primer mandato, síntesis divina de toda la ley: CRESCITE.

En el capitel inmediato la tentación de la serpiente a Eva. Luego Adán y Eva tratando de ocultarse al Señor avergonzados por verse desnudos. Y en los dos últimos del lado izquierdo de la puerta, Adán y Eva saliendo del paraíso.

El Angel, con espada de fuego, en la puerta del mismo y que ha ducirlos a la bienaventuranza, que de cerrarles la entrada a aquella i el artista representa en el tímpano morada de delicias. El trabajo do- y primera archivolta de esta sin loroso y la muerte, consecuencias del pecado original, son los asuntos que el artista desarrolló en los l capiteles de la derecha en los que se ve a Adán que labra la tierra l a Eva que hila, a Cain y a Abel ofreciendo al señor un haz de espigas el primero y un cordero el segundo. Y en otros tres el fratricidio de Cain. su marcha errante atormentado por el remordimiento y su muerte.

Sobre estos capiteles corrió artista un complicado cimacio en el que entrelazados espinosos troncos aprisionan aves y cuadrúpedos simbólicos, en el arte románico, de de Dios uno y trino las imágenes la misericordia y el amor del Senor que, inmediatamente después del primer pecado, se ofreció a ser aprisionado, herido y muerto para redimir al hombre caído y restituirle a su primitiva dignidad.

en las archivoltas que coronan el justos. tímpano monolítico, talló el artista el proceso de la Redención. En las doce dobelas, que forman la tercera, la Anunciación, la Visitación, el nacimiento del Bautista, el del Señor en el establo; la adoración de los pastores; la llegada de los Reyes a Jerusalén y la visita en el momento en que el demonio | en esta rama de las Bellas Artes le inspira el capcioso ruego a los que los estudie y aclare sus nom- tristes. El otoño nacido ayer, cre- la guerra, vuelven a dejar volar Magos de que diligentes busquen l bres y sus cualidades sonoras. al niño para ir él, también, a adorarle, cuando lo que pretendía era deshacerse de El y de los Magos; la adoración de los Reyes; el aviso que en sueños les dió el ángel para que regresen a su Patria sin volver por donde Herodes quería; el aviso del ángel a San José para que con Jesús y María huya a Egipto y, por último, la Sagrada Familia camino del destierro.

llan dentro de nichos cavados en las dobelas, y con tal delicadeza, finura y perfección terminó la indumentaria, la expresión de las figuras y la variedad de las columnas y trozos arquitectónicos propios del arte románico que, viéndolos, más que en piedra, parecen ejecutados en marfiles, porque hacen recordar los famosos de San Millán y los capiteles del claustro bajo de Santo Domingo de Silos, con la diferencia en favor del ejecutor de la portada de Santo Tomé, de que, mientras el marfil y la piedra de aquellas obras se prestan a los efectos del lucimiento alcanzado por sus artistas, la arenisca los hace casi imposibles y en arenisca ejecutó las que estoy describiendo quien, de citaria y con justicia como superior a los que en San Millán y en Silos ejecutaron maravillas artísticas de renombre universal.

Todas estas escenas se desarro-

Representa la archivolta que inmediatamente está bajo la descrita escenas del martirio de los Niños Inocentes, con idealismo a la vez que realismo insuperable, en tre las que aun se destaca la dobela clave, en la que tres ángeles sostienen seis cabecitas muy aniñadas. Quiso, seguramente, el artista representar con ellas las almas de los Inocentes recibidas por sus ángeles custodios, y lo hizo de modo tan delicado que parecen salidas de las fábricas de porcelana de Sevres o del Retiro, en sus mejores tiempos.

Jesús con sus discípulos, después de la cena, al Huerto; el prendimiento y la traición de Judas en él; otras escenas de la Pasión hasta la sepultura del Señor la Resurrección, los guardianes de la nada el cielo y la tierra. En aterrados, las Marías con ungüenel segundo, creando los astros, los | tos; el sepulcro ya vacío y los ánplanetas, los peces, las aves y los | geles que la anuncian'y ordenan que avisen a los discípulos y, por último; éstos encaminados a Galilea Adán e infundiéndole el alma y la están maravillosamente represenvida. A continuación, a Eva del tadas en la última archivolta, socostado de Adán. Luego, entre bre la cual y a cada uno de sus extremos, en dos hornacinas con las imágenes sedentes de Moisés y San Pedro, principe de la Iglesia, Vicario de Jesucristo, el cual ha de realizar en la tierra, mediante la predicación de la doctrina, e perdón de los pecados y la dirección de los fieles con la autoridad concedida por su Fundador Jesucristo a Pedro su Vicario y a los demás apóstoles, la santificación de los hombres y, mediante ella, conigual portada.

En el centro del monolítico timpano, elegante bellota y, dentro de ella, la Trinidad de Personas en la unidad de esencia. Sobre el Padre, sentado en majestad, el Hijo, quien a la vez se apoya en el pecho y sobre el Padre y el Hijo, perc tormando en el mismo grupo, Espiritu Santo que, en figura paloma, desde la tiara del Padre, extiende sus alas.

Rodean la bellota cuatro bellisimos y airosos ángeles que se apoyan en el niño, el león, el toro x el águila, simbolos de los cuatro Evangelios: a derecha e izquierda sedentes y coronadas de Jesucristo y de la Santisima Virgen, quienes desde la Ascensión del primero y la Asunción de la segunda, en cuerpo y alma están en el cielo como, después de la resurrección y

Sobre estos capiteles y cimacio, | juicio final han de estar los de los

Corona este timpano y no queda duda de que el artista quiso dejar y dejó en él una representación de la Gloria, la primera archivolta. En ella esculpió veinticuatro ancianos sentados y tañendo sendos instrumentos de cuerda, tan variados y tan detallada y finamente a Herodes, a quien se ve presenta ejecutados que piden un erudito

El artista de Santo Tomé copió en esta archivolta del timpano la página del Apocalipsis de San Juan donde dice que veinticuatro ancianos rodean el trono de Dios cantando y aclamándole sin cesar Santo, Santo, Santo y Senor de los Cielos y de la tierra como en los capiteles copió páginas del Génesis y en las otras archivoltas, de San Mateo, San Lu cas y San Juan.

La pequeña portada de nuestra iglesia de Santo Tomé, a la vez que preciosa joya de arte románico, es página miniada en la que artista quiso enseñar a cuantos l vieran todos los misterios funda mentales de la Fe.

Dios, uno y trino. El mundo las criaturas, obra de sus manos El hombre, hecho sólo por El destinado a ser hijo suyo y eternamente dichoso, mediante el cumplimiento de sus preceptos. El pecado original y sus tristísimos efectos. La divina misericordia de reparar sus daños mediante la Encarnación. La vida, pasión, resurrección y celestial doctrina del Ver bo ecarnado y, por último, el premio que han de recibir cuantos sernos conocido su nombre, se le demuestren amarle cumpliendo sus que no se tomen medidas para que mandamientos. El Cielo, donde por | no acaben, y para siempre, con tan la visión beatífica los justos han de vivir eternamente dichosos con la Trinidad Augusta, Jesucristo, la Santísima Virgen y todos los ángeles y santos bienaventurados.

Sobre la pequeña cornisa con canecillos que encuadra la portada hasta aqui descrita, en el centro de la fachada, da luz al templo un hermoso rosetón.

.El arco que lo bordea hace recordar otros de la Colegiata, de San Nicolás y de San Juan hasta inclinar el ánimo a sospechar si serán obra de las mismas manos.

Los ocho arquitos ultrasemicirculares están ornados con puntas de diamante y adornan su intrado fajas de fantástico, detallado y muy fino bestiario. ¡Lástima que, por la altura en que está, no sea posible estudiarlo y descubrir lo que el artista intentó expresar en él, porque es de presumir que sea can instructivo y profundo como

dre verano. No hace mucho tiem- plácidamente las horas entre chis. po y, sin embargo, ya parece que tes y risas, mientras rie también meo de sus primeros días, rieron los labriegos muy ufanos y contentos ante la bella, halagadora y Se habla de todo, se comentan

parte de las gotas que éste lloró. que arde, los miran contemplán. Y los campos arados ofrecen ya dolos y las mocitas, románticas y un color verdin para no estar tan tristes en estos años pasados de ce y se hace mozo, sin saber adonde va, ni para qué vive; sin saber si le queremos y lo que nos guardará. No vino mal del todo hacia nosotros; reconocía que no llevaba en sus venas la sangre moza y ardiente, viril y fuerte de su padre; y el pobre lloró su desgracia; en los amaneceres que siguen a su llanto, quiere reir, mostrarse simpático, ofrecernos algo de la herencia de su papá; pero deja ver su rostro compungido y triste en los atardeceres, con mezcla de un frío no propio de una sangre caliente. En pago de su lluvia fértil, abono de vides en la rereciente cosecha y portal de granero hogareño, se llevó el muy tonto l las vestiduras preciadas de nuestras arboledas y el adorno de nuestros jardines dejando, sin piedad, desnudas las plantas. Con la pérdida de ropaje y colorido y el frio que azota las calles y plazas, l

No hace mucho tiempo que es- portales y campos, las cocinas se No hace mucho tiempo que es ta entre nosotros el gris Otoño, hi- animan y en torno al hogar se agrupan los mozos dejandos se jo paliducho y enfermizo del pa- agrupan los mozos dejando pasar se plácidamente las horas hace siglos. Se nos coló muy lige- alborozadamente la llama que la ro, entrando lloroso y afligido en- me y consume el montón de les tre nosotros; al llorar él, al lagri- seca, despidiendo chispazos avivan y levantan a los content.

Victoria"

risueña esperanza de una rica se- los últimos acontecimientos y se habla del porvenir. Mientras, los Ya sereno y sosegado, el crudo mozos recien licenciados charlan, cierzo quiere rápidamente secar, unos ojos, negros como el carbón su fantasía, acariciando suavemente la bella ilusión del retorno del mozo fornido y guapo que tanto soñó. Los "Ecos de Sociedad" de los diarios publican continuamente, de una forma creciente, enlaces matrimoniales, peticiones de mano, etc.; y ya en el otoño, que parece ser el tiempo de las dulces sorpresas, y que es positivo presagio de otro tiempo mucho más cruel, se aprestan con cariño, lo mismo que ellos, a soñar des

> El tirano invierno nos esperalas enamoradas parejas resistiran con sus miradas melosas, muy gallardamente, estos frios que vemos venir y que harán tiritar a los que estamos sólos; mas... invierno para ellos... para ellos...; que nos dejen a nosotros, que anhelos tenemos de decir: ¡Bienvenida seas, Primavera!

desaparición del latifundio sobre

la base del sistema capitalista, ven-

diendo las parcelas a dilatados

plazos. La impresión que tenemos

indica que, por el momento, en los

medios oficiales no han dado nin-

guna respuesta que permita esta-

blecer si es bien o mal vista la ini-

ciativa, que tiene un carácter ab-

Nuevamente se mueven en el am-

biente los elementos financieros y

técnicos interesados en este ramo

especiai de la industria electro

quimica, el ramo de la sintesis del

Ruedan por los medios especia-

les tres proyectos distintos. Uno

de ellos, el mas viejo, se renere a

Saltos del Duero, entidad oficial

del Banco de Bilbao. Parece que

esta entidad es la que tiene mas

adelantados sus trabajos, inten-

tandose el establecimiento de ma

fabrica de nitrato de cal en Vala-

LA PRODUCCION DE NI-

TROGENO SINTETICO :

solutamente particular.

nitrogeno.

Jesús G. Peñalba Báscones.

lo que hizo decir al timpano, capitales, cimacio, archivoltas y estatuas de la puerta! ¡L'ástima también que la acción destructora del tiempo y los elementos hayan hecho desaparecer alguna de sus decoraciones! ¡ Y lástima mayor aún, precioso relicario de arte!

Remata el frontón calada cruz florenzada y rompen la monotonia de los paramentos de derecha e izquierda de la portada dos arquerías ciegas, partidas y divididas por pilastras y columnas con capiteles simbólicos, de pecados capitales los de la derecha y foliales, iconográficos y menos finos los de la izquierda.

Acierto fué, por tanto, y muy plausible, que la Comisión encargada de llevar a efecto el deseo de erigir en Soria un altar a la Inmaculada del Alcázar, eligiera templo como el de Santo Tomé, cuya fachada es tan digna de conocerse y admirarse, y en cuyo interior, del que me ocuparé en otro artículo, pueden apreciarse otras bellezas artísticas y leerse páginas de la antigua y moderna grandeza de nuestros antepasados.

dolid. Los elementos de Sabinango tienen en proyecto la ampliación con cifra considerable de su labrica actual. Y también se dice que el grupo Trenor se encuentra al habla con los medios oficiales para sacar adelante iniciativas de parecida hnalidad. El grupo de Saltos del Duero se encuentra al habla con elementos considerados como muy potentes consumidores. Parece que el viejo problema que

considerablemente los precios. EL BANCO EXTERIOR DE

se ventuaba entre los productores

y los consumidores de los term

zantes nitrogenados se ha zanjado,

porque los primeros han reducido

Se viene hablando estos dias nuevamente de que el Banco Exterior de España tiende a resurgir. En estos deseos de levantar sus negocios parece que se estan preparando proyectos de feacuvidades de sus funciones, partiendo de la base de las experiencias realizadas durante la guerra, pero apro vechango todo su instrumental alluguo y el creado de nuevo ahora Nos cicen que se le ha encargado al Banco Exterior que presente desarrollados esos pianes que le nia y que atectan de una manera exclusiva a los países de la Amerca, tendiendo esta a obtener creditos y operaciones de intercambio que mejoren, facilitandolo, nue tro comercio exterior y su esencia financiera, la balanza internacional de pagos. No se sabe de momento que alcances tendrán esos

Lastima es que haya elementos que ocuparon su dirección y que se mueven para ocupar el alto cargo que fué designado en los primero años de la creación del Banco que, por cierto, su gestión fué po-

proyectos oficiales y la forma en

que el Banco Exterior quiera des-

"AUXILIO SOCIAL"

arrollarlos.

quiere un pueblo unido y fuerte. Un espíritu nacional de justicia. Una hermandad anténtica-Ayúdanos a conseguirlo susci-

subsidio de Realidad del

9) pesetas de Subsidio mensual a todos los trabajadores que tengan cumplidos los 65 años o 60 SI SON INVALIDOS

Nuestro providencial Caudillo, que prometio y ha conseguido la victoria, ganada cada dia la paz por la justicia y con la ley de primero de septiembre ultimo hara realidad su tema de que en los hogares no falte calor ni lo más indispensable para la vida. Tres pesetas diarias menen aseguradas los trabajadores que hayan cumplido los 05 años o que, habiendo alcanzado los 60, se encuentran incapacitados para el trabajo y reunan las condiciones establecidas en la Orden de 6 del pasado. Para l afiliado en el Retiro Obrero Obliconseguir este beneficio deben, los obreros que se consideren con derecho, acudir al Instituto Nacional de Prevision, Delegaciones del mismo o sus Cajas colaboradoras, sin perdida de tiempo que perjudicaría sus intereses, y presentar la siguiente documentación:

a) Solicitud dirigida al tuto Nacional de Prevision, cuyo impreso facilitarán las dependencias de este organismo.

b) Declaración jurada, que se hara en la misma solicitud, de no distrutar pensión vitalicia, legal o reglamentaria establecida, de tres pesetas diarias o más, de no trapajar por cuenta ajena y de no pagar mas de 100 pesetas anuales de cuota para el Tesoro por contribución territorial o industrial. (De esta cifra se deducen los recargos).

c) Certificación del acta de nacimiento o de bautismo y a falta de esto un documento oncial demuestre que el interedo

cumplido los 65 años, o los 60 en caso de invalidez. d) Fe de vida.

Dos fotografías, 3 por centimetros y al dorso de las mismas deberá consignar su nombre, apellidos y domicilio.

1) Si es inválido, pruebas documentales de su imposibilidad física para el trabajo y de que ha sido producida por su enfermedad. o accidente no incluído en

ley de Accidentes del Trabajo, y g) El que no hubiera estado gatorio, acompañará certificación del patrono o patronos con quienes hubiera trabajado antes de cumplir los 65 años.

Todas las certificaciones serán expedidas gratuitamente y en papel común.

economía España

¿UN NUEVO BANCO? : :

Se viene hablando estos días de la existencia de un proyecto en los medios financieros y oficiales relacionado con un Banco que habría de tener privilegio de emisión de títulos, como contrapartida de la adquisición de fincas de labor que serían parceladas, realizando de esta manera, fuera del Estado, la política de reforma agraria y de

(c) Ministerio de Cultura 2005

LA DOTACION

económica de los organismos superiores del Règimen y de la Falange

Madrid. - El "Boletín Oficial lel Estado" ha publicado la si-

miente Ley: "Siendo necesario proveer a la lotación económica de los organismos superiores del Régimen y le la Falange Española Tradicionalista y de las Jons, parte de cugastos deben ser de cargo del rstado en cuanto prestan funciones al servicio directo e inmediano de ésté, es procedente que los réditos que figuran en el Presupuesto para atenciones del Congre so de los Diputados tengan apli-cación a aquéllos.

En su virtud, vengo en dispo-

Artículo primero. — Los crélitos que figuran en los presupuestos del Estado para atenciones del Congreso de los Diputados, se aplicarán a los gastos de oficina, naterial, indemnizaciones y demás atenciones ordinarias y extra-

ordinarias del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

También se aplicarán dichos créditos a iguales atenciones de la Junta Política, del Instituto de Estudios Políticos y de la Secretaría General.

El remanente se considerará como parte de la subvención del Estado a favor del Partido.

Artículo segundo. — La inversión de los mencionados créditos en las atenciones referidas, se ajustará a lo que se prevenga en los presupuestos de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, aprobados por la Junta Politica conforme al artículo 32 de los Estatutos.

Así lo dispongo por la presente Lev. dada en Madrid a 21 de octubre de 1939 .-- Año de la Victoria.-Francisco Franco.

Una orden de Agricultura

IA INTERVENCION DEL COMERCIO Y CIRCULACION DE MDOS LOS CEREALES Y LEGUMINOSAS DE GRANO SECO

FI "Boletín Oficial del Estado" puun decreto de Agricultura de Leha 27 de octubre de 1939 sobre inerrención del comercio y circulain de todos los cereales y legumi-

nosas de grano seco. En su parte dispositiva dice: Artículo primero. Se encomienda Servicio Nacional del Trigo la inrvención del comercio y circulacon de todos los cereales y legumi-

nosas de grano seco. Artículo segundo.-Asimismo quedan intervenidos los subproductos de molinería en la parte no utilizada por les vendedores de trigo, según orden ministerial de 28 de septiembre. Artículo tercero.-El Servicio Na-

cional del Trigo adquirirá los productos que a continuación se hace referencia a los precios máximos ofidales de tasa, siguiendo las normas generales ya establecidas para el trigo, centeno y maiz, haciendo uso de los fondos previstos para compra de

Dichos precios máximos por quinda sana, limpia y seca en almacén del Servicio Nacional del Trigo, serin los siguientes:

Cebada, 51,50 pesetas en Valladoid; avena, 48,50 en Sevilla; escaña, s pesetas en íd.; panizo y mijo, 50 asetas en Sevilla; sorgo, 50 pesetas a Sevilla; salvados, 45 pesetas en 'alladolid; garbanzos, 167 pesetas en | htévalo; judías, 142 en León; lentes, 112 pesetas en Salamanca; hahis, 59 pesetas en Sevilla; algarrobas, 58 pesetas en Valladolid; alnortas, 59 pesetas en Valladolid; alnamuces, 50 pesetas en Badajoz; ve-2, 58 pesetas en Sevilla; yeros, 57 l

pesetas en Burgos; y guisantes, 59 pesetas en Valladolid.

Artículo cuarto.-El Servicio Nacional del Trigo venderá estos productos a los mismos precios de compra, incrementados en una peseta por quintal métrico.

Artículo quinto.- Por el servicio los trigos propios para la alimentación humana se pondrán a disposición de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, para su distribución a los consumidores. Los granos de pienso y sus productos de molinería se cederán a ganaderos, según normas que dicte el delegado general del Servicio del Trigo a propuesta de la Dirección General | tal métrico. de Ganadería.

Artículo sexto.- Los productores y tenedores de los artículos a que hace referencia el artículo primero quedan obligados a declarar sus existencias antes del día 15 de noviembre pióximo, en la forma que el delegado del Servicio Nacional del Trigo determine, considerando a partir de la tal métrico, sin embase, para mercan- fecha de publicación del presente decreto, como clandestina toda circulación de mercancía no declarada.

· Artículo séptimo. — No podrán importarse ni exportarse ninguno de los artículos que por este decreto se intervienen sino a propuesta del delegado del Servicio Nacional del Trigo, informada por la Comisaría General de Abastecimiento y Direcciones de Agricultura y Ganadería.

Artículo octavo.-El Ministerio de Hacienda tendrá intervención perma: nente en el aspecto contable de la nueva actividad que se encomienda al Servicio Nacional del Trigo. Artículo noveno. - A partir de la l ciales de tasa.

PREMIOS COMARCALES Y PROVINCIALES

Reunido el Jurado Triguero Provincial, bajo la presidencia del Excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia y, previo examen de las propuestas formuladas por los Jurados Trigueros Comarcales con el fin de otorgar los premios señalados, quedó establecida la clasificación en la forma siguiente:

> PREMIOS COMARCALES

COMARCAL DE SORIA

Rendimiento de parcelas de secano con variedades tradicionales. - Premiada la parcela presentada por don Felipe Sanz Diez, de Protelrubio; extensión, 1'6 hectáreas de trigo "Tuseta" y con un rendimiento de 24'49 Q.m. por hectárea. (Premio seiscientas pesetas).

Rendimiento en explotaciones de secano con variedades no tradicionales.-Premiada la presentada por don Justo Sanz Martín, de Cidones; extensión, 12 hectáreas de trigo "Aragón 0'3" y con un rendimiento de 13 Q.m. por hectárea. (Premio quinientas pesetas).

fecha de publicación del presente de

creto, el precio de tasa para el trigo

candeal, Arévalo, y semiblandos, si-

milares, producidos en zona de ferti-

lidad media, será de 67 pesetas el

quintal métrico, para las adquisicio-

nes que haga de este cereal el Servi-

Este aumento de ocho pesetas el

quintal métrico se aplicará a los pre-

cios iniciales de las distintas varieda-

des comarcales de trigo, siguiendo

las normas del artículo segundo del

decreto 341 de 23 de agosto de 1937

Los precios resultantes de aplicar

las tasas anteriores, servirán hasta

primero de enero de 1940. A partir

de esta fecha y hasta el primero de

marzo, los citados precios sufrirán

una rebaja de 50 céntimos. Desde es-

ta última fecha v hasta final de la

campaña, experimentarán otra se-

gunda baja de 50 céntimos por quin-

centeno en la provincia de León,

el trigo en el párrafo anterior.

ta de los trigos que el Servicio Na-

cional del Trigo ceda a los indus-

triales harineros se obtendrán, au-

mentando en tres pesetas, los inicia-

les de tasa, deducidos al aplicar las

normas anteriores y serán constantes

hasta la terminación de la campaña.

Para el centeño y maíz se obtendrán,

aumentando en dos pesetas, los ini-

cio Nacional del Trigo.

COMARCAL DE ALMAZAN

Rendimiento en parcelas de secano con variedades tradicionales. --Premiada la parcela presentada por don Juan García Pascual, de Frechilla de Almazán; extensión 60 áreas de trigo "hembrilla" y rendimiento de 30'71 por hectárea. (Premio seiscientas pesetas).

Rendimiento en explotaciones de secano con variedades tradicionales .--Premiada la presentada por don Domingo Almarza Martínez, de Almazán; extensión, 30 hectáreas trigo "Colorado" y rendimiento 19 Q.m. por hectárea. (Premio seiscientas pe-

COMARCAL DE BURGO DE OSMA

Rendimiento en parcelas de secano con variedades tradicionales. --Premiada la parcela presentada por don Victoriano París Palomar, de Aldea de San Esteban; extensión, 63 áreas de trigo "Cangrejero" y un rendimiento de 31'58 Q.m. por hectárea (Premio seiscientas pesetas).

PREMIOS PROVINCIALES

El Jurado Triguero Provincial, previa deliberación al efecto, acordó otorgar los siguientes premios provinciales:

novecientas pesetas)

A don Domingo Almarza Martinez, el de Rendimiento en explotaciones de secano con variedades tradicionales (Premio mil trescientas pesetas).

A don Victoriano París Palomar, el de rendimiento en parcelas de secano con variedades tradicionales las más altas jerarquías del Esta- científico y el gran público que-(Premio mil cien pesetas).

Soria, octubre 1939.-Año de la Victoria. De Orden del Excmo. señor Gobernador Civil.-El Secretario del Jurado Triguero Provincial.

SECCION RELIGIOSA

DOMINICA XXIII DESPUES DE PENTECOSTES

Yo fengo sobre vosotros designios de paz y no de aflicción. Estas primeras palabras del Introito forman el pensamiento temático de la Misa de hoy. San Pablo nos invita a ser imitadores suyos, como él mismo lo es de Jesucristo, asegurándonos que si perseveramos firmes en el Señor, viviremos ya como ciudadanos del cielo, en completa paz, mientras que los enemigos de la cruz, aferrados a las cosas terrenas, tienen como paradero la perdición.

El precio de adquisición por el El Evangelio nos presenta a Cris-Servicio Nacional del Trigo para el to, Principe de la paz, devolviendo para el maíz en la de Sevilla, será el de 60 pesetas quintal métrico, hasta primero de enero de 1940, sufriendo a partir de dicha fecha análogas de-Artículo doce .-- El Servicio Nacio

preciaciones a las especificadas por nal del Trigo abonará a los tenedores que hayan entregado su trigo, Artículo diez. - Las bonificaciones centeno y maiz al mismo, desde el y depreciaciones por emplazamiento principio de la campaña, 5,50 pesetas de almacenes, fertilidad del suelo y por quintal métrico. Igual obligación cantidad de impurezas, que rigen en tienen los almacenistas que hayan la actualidad, se considerarán subsiscomprado estos cereales a los agricultores en la presente campaña. Artículo once.-Los precios de ven-

Artículo trece.-Los fabricantes de harina, a partir de la fecha de publicación de este decreto, quedan obligados a presentar en el Servicio Nacional del Trigo declaración jurada de sus existencias de trigo, centeno y maiz y sus harinas, alcanzando la mis ma obligación a los panaderos, almacenistas de harinas y demás tenedores por cuanto a estas mercancías se refiere. Estas declaraciones jura-

rroisa y al jefe de la sinagoga, que habían acudido a El con fé y confianza; a fin de persuadirnos de que en las tribulaciones y adversidades debemos acudir con la misma fe confianza al Médico celestial, que nos librará de los lazos del pecado (Col.) y no permitirá que quedemos expuestos a los peligros de este. mundo (Posc.)

EPISTOLA: FILIP. III, 17-21; IV, 1-3

Hermanos: Sed imitadores míos, y poned los ojos en aquellos que andan siguiendo al modelo que en nosotros tenéis. Porque muchos andan por ahí, como os lo he dicho repetila calma y la tranquilidad a la heme- das veces (y aun ahora lo digo con

> das servirán de base para la liquidación de seis pesetas por quintal métrico de trigo y cínco por quintal métrico de centerio y maiz o sus equivalentes en harinas, que los citados tenedores ingresarán en la caja del Servicio Nacional del Trigo. En estas liquidaciones se bonificará a los declarantes en el cinco por

Artículo catorce.-Por el Ministerio de Agricultura se dictarán las disposiciones complementarias para

ciento del importe de dicha liquida-

el desarrollo del presente decreto. Así lo dispongo por el presente decreto dado en Madrid a 7 de Octubre de 1959 .- Año de la Victoria .-Fiancisco Franco.-El ministro de Agricultura, Joaquín Benjumea.

A don Justo Sanz Martin, el de rendimiento de explotaciones de secano con variedades nuevas (Premio

Los demás premios, por no haber acudido concursantes, han quedado desiertos.

Oportunamente se anunciarán día, modo y forma de hacer efectivos los premios en metálico.

lágrimas), que se portan como enede flautas o música fúnebre, y el almigos de la cruz de Cristo. El paraboroto de la gente, decía: Retiraos, dero de esos tales es la perdición; pues no está muerta la niña sino dorpuesto que su dios es el vientre; v mida. Y hacian burla de El. Mas, que hacen gala de lo que es su desechada fuera la gente, entró, y la tomó de la mano; y la niña se levantó. doro y confusión, aferrados a las cosas terrenas. Pero nosotros vivi-Y divulgóse el suceso por todo aquel mos ya como ciudadanos del cielo,

toria, por orden del Ministerio de

la Gobernación, ha sido devuelta

a Cáceres a fin de que, como es

natural, quede instalada en el Mu-

La escultura ofrece el mayor

interés arqueológico y artístico.

pudiendo considerarse como una

de las mejores existentes en la ac-

tualidad. Se trata de un busto de

carácter sacerdotal comparado al

de Augusto de la Via Lavicana.

Desgraciadamente no se ha encon-

Además de todo este interés que-

seo de Mérida.

UN MAGNIFICO

busto de Augusto es reintegrado

al Museo de Mérida

sado: Salvada in mediatamente trado el cuerpo de la estatua.

un contraataque rojo fué trasla- dará pronto revestida de un alti-

da a Cáceres y habiendo llegado simo interés histórico, en virtud

su existencia a conocimiento de de hechos de los que el mundo

do, fué llevada a Burgos en ple- darán debidamente informados.

La magnifica cabeza de Augus-

to, descubierta en Mérida por don

Antonio Floriano, ha sido devuel-

ta solemnemente por el Comisario

General de Excavaciones Arqueo-

lógicas a las Autoridades de Cá-

ceres, a fin de que sea instalada

La historia de esta escultura

ofrece un magnifico ejemplo de

cómo, aun en medio de las mayo-

res dificultades, se saben valorar

las huellas insignes de nuestro pa-

después de la toma de Mérida de

na guerra y hoy, después de la vic-

de donde asimismo estamos aguar

dando al Salvador Jesucristo Señor

nuestro, el cual transformará nues-

tro vil cuerpo, y lo hará conforme

al suyo glorioso, con la misma vir-

tud eficaz con que puede también

sujetar a su imperio todas las cosas.

Por tanto, hermanos míos carísimos

y amabilisimos, que sois mi gozo y

mi corona, perseverad así firmes en

el Señor, carísimos. Yo ruego a Evo-

día, y suplico a Síntique, que ten:

gan unos mismos sentimientos en el

Señor. También te pido a ti, oh fiel

compañero, que asistas a esas que

conmigo han trabajado por el Evan-

gelio, con Clemente, y los demás

coadjutores mios, cuyos nombres es-

EVANGELIO: SAN MATEO IX.

En aquel tiempo: Estaba Jesús ha-

blando a las turbas, cuando llegó un

hombre principal o jefe de sinagoga,

y adorándole le dijo: Señor, una hi-

ja mía está a punto de morir; pero

ven, impón tu mano sobre ella, y vi-

virá. Levantándose Jesús le iba si-

guiendo con sus discípulos, cuando

he aquí que una mujer, que hacía

ya doce años que padecía un flujo

de sangre, vino por detrás, y tocó la

borla de su manto. Porque decia ella

entre si: Con que pueda solamente

tocar su vestido, me veré curada.

Mas, volviéndose Jesús y mirándola,

dijo: Hija, ten confianza; tu fe te

ha curado. En efecto, desde aquel

punto quedó curada la mujer. Veni-

do Jesús a la casa de aquel hombre

principal, y viendo a los tañedores

18-26

tán en el libro de la vida.

en el Museo de Mérida.

Servicio Nacional del Trigo.-Soria

En virtud de lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto de 27 de octubre de 1939, esta Jefatura Provincial recuerda a los fabricantes, panaderos y demás tenedores de harinas, la obligación de presentar declaración jurada de las existencias de harina en su poder a las doce de la noche de hoy 31 de octubre. Estas declaraciones servirán de ba-

se para el abono al Servicio Nacional del Trigo de 6 Ptas. en Q.m. de trigo y su equivalente para la harina. Como quiera que el rendimiento promedio fijado en la provincia es el 83 %, cada Q.m. de harina se multiplicará por 1'20 para convertirla en trigo o sea que por cada Q.m. de harina habrá de ingresarse 7/20.

Estos ingresos habrán de quedar realizados en la primera quincena del mes de Noviembre, advirtiendo que de el total a ingresar descontarán el 5 % de bonificación que por dicho artículo 13 se les concede.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Soria 31 de octubre del Año de la Victoria. El Jefe Provincial.

CASA.-Se vende una casa grande con mucho sol, corrales-y depen-

Informes: Avenida Mariano Vicén, núm. 1, primero, izqda.

AINTURICEILO

BOLSA DEL TRABAJO

"El artículo 6.2 del decreto del 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha Oficiua, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Les obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el decreto de 14 de octubre de 1938, el que así mismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

VACAS.—Se venden dos vacas Otra holandesa abocadas a parir. Para tratar con su dueño en Gómara. Martin Gonzalo:

TRASPASO

Por no poder atenderlo su dueno, se traspasa el acreditado bar "La Terraza" situado en el sitio mas céntrico de la ciudad, en el que toman café las clases más se-

Para detalles y condiciones dirisanse a su propietario don Victor Serrano.—Tarazona.

MEDICO DENTISTA General Mola, 9

OFICIAL panadero se ofrece con De práctica en pan de Viena. Dirigirse a Narciso Arriba en La Miñosa de Almazán.

CUEVAS HIJO ODONTOLOGO

General Mola, 70 Sub-Inspector, de Odontologia. Consultas en Agreda el primer domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Gral. Martieez Campos número 3. (Estanguillo.

PERDIDA de unas gafas con estuche de cuero, se extraviaron el domingo 29 por la tarde en la Iglesia de Santo Domingo. Se ruega las entreguen en Zapate ría 31, segundo, Soria.

CARRO DE BUEYES, seminuevo

se vende. Oli ou mont Razón: Eugenio Calonge, en Villanueva de Zamajón (Soria).

MEDICO-OCULISTA GENERAL MOLA, 84, 2.º SORIA

PERDIDA de dos vacas negras, herradas, oreja derecha rasgada, e izquierda despuntada. Se extraviaron de Velilla de la Sie-

rra el día 26 de octubre. Quien las haya recogido o sepa su. paradero, puede comunicarlo a Pantaleón de Miguel en Duruelo de la

MONTE de encina, se vende en cuatro lotes en el término de Tejado (Soria). Para tratar: Numancia núm. 22, se-

gundo, Soria. AMA.DE CRIA, casada, para criar en su casa, leche fresca. Para informes dirigirse a don Rafael Manrique en Dévanos.

OVEJAS.-Se venden 140, de ellas 105 primalas. Dirigirse a don Juan Fernández en

Caja General de Ahorros y Préstamos de Sorla SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

Pesetas.

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1937 _ _ _ 1.265.999'00

Fondo de reserva en igual fecha-1.419.550'29

Intereses abonados a los imponentes en igual fecha 349.963'40 Capital en imposición id. id. id. _ _ _ _ _ 12.471.201'70 Importe de los préstamos _ _ _ _ _ _ 4.184.239'70 Libretas de ahorro en circulación 10.213

IMPOSICIONES.— Admitense imposiciones en Cartillas de ahorro, ordinarias y privilegiadas, abonándose el interés máximo que autorizai. las disposiciones oficiales. PRESTAMOS .-- Se conceden préstamos en condiciones muy

la ganaderia y la riqueza forestal. Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de San Es teban, núm. 3, bajo. - SORIA.

ventajosas, especialmente para fomentar y mejorar la agricultura.

Catalana'

GUMPANIA E 2 PANOLA OS SECUROS CONTER LEGENDIOS

Domicilio Social: Paseo del General Mola, 2 BARCELONA Fundada en el año 1865 Capital suscrito: Ptas. 5.000.000 Capital desembolsado: Ptas. 4.000.000 Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000 Delegado para la Provincia:

Pablo Marcos de León

Plaza General Franco, 8, -22 - Teléfono 14

&Cómo pueden curarse?

Ilustres cirujanos han venido sosteniendo que en la infancia curan todas, sin excepción, y algunas en la edad adulta cuando se logra contenerlas permanentemente. Pero esta contención perfecta no se obtiene sino muy raras veces recurriendo a los bragueros o vendajes que el comercio proporciona. Si se quiere asegurarla, es preciso recurrir, en cada caso, a un APARATO CONSTRUIDO "AD HOC" y de características adecuadas a la ensilladura lumbar del individuo y forma de sus caderas, a la clase, desarrollo y fuerza expansiva de su hernia, a la consistencia y laxitud de sus cubiertas y a las modificaciones susceptibles de observación, que haya experimentado en su trayecto, saco y contenido. Ahora bien; para conocer y plasmar todo esto, aparte de que es imprescindible, claro está, ver al herniado previamente, son asimismo necesarias cierta preparación científica y una técnica especial.

Nuestro método, que por los principios en que se funda y el estudio constante que su práctica requiere nada tiene de común con los demás y al cual debemos numerosas y sorprendentes curaciones en los 42 años que llevamos aplicándolo, garantiza siempre aquella perfecta contención, tanto en el hombre como en la mujer aunque se trate de hernias crónicas, abandonadas desde antiguo, o de las de gran tamaño y cargadas de epiploón engrosado a consecuencia de brotes inflamatorios, o de las aparen rentemente irreductibles por la formación de falsas adherencias o, en fin, de las que fueron operadas y después se han reproducido con un volumen y una incohercibilidad mayores. A base de conseguir este éxito aceptamos los encargos y nos obligamos con los clientes.

Eventraciones, caída del estómago, desviaciones de la columna vertebral, corvaduras de las piernas etc. etc.

Aparatos especiales para estas afecciones según el método personal de

Antiguo ortopédico de la Clínica de D. Jerónimo Farrè niños de la Facultad de Medicina de

Recibirá visitas en SORIA, de once a una y de tres a seis en el HO-IEL COMERCIO, el día 6 y la mañana del 7 del mes de Noviembre y En BURGO DE OSMA el día 8, en el HOTEL PINILLA. En MADRID, en su GABINETE, calle del Marqués de Valdeiglesias, (antes de las Torres). número 5.

ILABRADORESII

Acertes y grasus para maquinaria JUNIZALO REZ - SCRIA

MAYOR, 8



Juan Manuel Mascías

ODONTOLOGO

Comunica a su distinguida clien tela y público en general que con esta fecha reanuda su consulta. Marqués del-Vadillo, 15, 32 SORIA

POTRO.-Pérdida de un potro quinceno, se extravió el día 23 en el trayecto de Garray a Soria. Quien sepa su paradero puede dirigirse a Pedro Fernández en Villar

"ARAGON".-Compañía de Se guros contra incendios. Informes en la Subdirección de Aduana Vieia, 2, Agencia de Nemocios de Alfredo Hernández.

(c) Ministerio de Cultura 2005

ANO 7'50 PESETAS SEMESTRE 4'00 TRIMESTRE 2'25 6d.

EXTRANJERO, DOBLE PRECIO. APARTADO DE CORREOS, NUM 9 TLF.º 32 EN SORIA, 7 PESETAS AL AÑO.

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. COLABORACION DE PRES. TIGIOSOS ESCRITORES NACIONALES. AMPLIAS INFORMACIONES SOBRE LOS ACONTECIMIEN. TOS DE ACTUALIDAD. CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA REGION

EL ACTO DEL JUEVES

En memoria de los legionarios españoles

Organizados por el excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad celebráronse a las once de la manana del jueves último, en el templo de Ntra. Sra. del Espino solemnes funerales en memoria de los legionarios italianos que dieron su vida por Dios y por Es-

Momentos antes de la hora anunciada llegó al aerodromo de, los Negredos un magnifico aparato que evolucionó sobre la Capital, ocupado, por un Capitán del Ejército Italiano Agregado a la Embajada de Italia en España y que ostentaba la representación del Embajador de Italia. En el campo esperaban la llegada las autoridades municipales que acompañaron a la citada personalidad hasta la iglesia del Espino.

Presidieron el fúnebre acto los excelentísimos señores Gobernador civil y militar de la provincia, Alcalde de la Ciudad, el Agregado Militar de la Embajada de Italia, que ocupaba sitio de honor; Jerarquías del Movimiento y representaciones de todos los centros oficiales y organismos de la Ciudad.

Asistieron numerosos fieles.

Cantado el nocturno, comenzó la solemnísima Misa de Requiem, dando escolta al altar una sección de Flechas de la Organización Juvenil, que ostentaban las Banderas Nacional y del Movimiento.

Terminada la Misa, las autoridades, representaciones y público se trasladaron al patio de Nuestra Señora de la Soledad en el Cementerio Católico y ante las tumbas de los gloriosos legionarios italianos caídos, que se veían cubiertas de flores y lucían en su centro las Banderas de España, de Italia y del Movimiento, enmarcando una gran cruz de flores naturales, se cantó un solemne responso de Perossi.

En las tumbas depositaron las autoridades y el representante de la Embajada grandes coronas de flores naturales.

El Alcalde de la Ciudad pronunció una patriótica y sentida alocución en memoria y homenaje de los heroicos legionarios italianos que ofrendaron su vida por Dios y por España.

Expresó con elocuencia los meritisimos servicios que prestaron a la redención de España los legionarios italianos, afianzando de esta forma la leal amistad que existe entre Italia y España, y con cálidas frases rindió homenaje a los heroicos legionarios italianos que descansan en el sagrado recinto de nuestros muertos.

A continuación, el excelentísimo señor Gobernador militar pronunció vibrantes frases para expresar que en dicho día se reunian las autoridades y el pueblo soriano ante las tumbas de los que con honor habían caído defendiendo la causa de la civilización occidental y las ideas básicas de Patria y Religión.

Expresó, con gran elocuencia, lo que significaban los conceptos del honor y de la gloria, así como las virtudes que adornaban a estos heroicos legionarios italianos, cuya nación había sido siempre cuna de héroes y de mártires. Enalteció la figura cumbre del Jeie del Estado Italiano don Benito Mussolini, que supo apreciar el espíritu gigantesco de España y, al son de trompetas y atabales, mandó que atravesaran sus tropas gloriosas el Mare Nostrum para que no fuera mar internacional, contribuyendo al beneficio y a la gloria de la tierra española.

Recuerda el acto celebrado en el kilómetro 105 de la carretera general, en donde existe un mausoleo dedicado también a la memoria de los legionarios italianos que alli sucumbieron luchando por España, en cuyo acto se expresó que mientras hubiera un español, no ialtaría en aquellas tumbas una flor y una plegaria, y esta expresión es una realidad demostrada en el acto que en Soria se celebra, en el que los sorianos, también pueblo de héroes, tienen levantado un altar en el corazón en recuerdo de los caídos italianos que en unión de los españoles regaron con su sangre generosa estas tierras castellanas, cuyo he-

cho servira siempre de viva unión y de enlace entre ambos países.

Terminó el señor Rodríguez Arnau con frases verdaderamente sentidas de homenaje póstumo a aquellos gloriosos caídos, invitando a todos a levantar el brazo y gritar con él: ¡Viva Italia! ¡Viva el Duce! ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España! El representante de la Embaja-

da de Italia igualmente pronunció sentidas frases diciendo que traía un saludo del Rey Emperador de Italia y Etiopía, del Jefe del Estado señor Mussolini y del Embajador de Italia en España para las autoridades y el pueblo soriano y una expresión de reconocimiento y de agradecimiento por el piadoso acto que se celebraba honrando la memoria de los que derramaron su sangre en defensa de España, sangre que no ha sido estéril, pues ella hace que existan lazos de unión estrecha entre las dos naciones latinas. Que España con duro trabajo y enorme sacrificio dominó y venció la peste bolchevique imponiendo nuestro gran espíritu de latinos, cristianos y mediterráneos. Expresó que en estas horas trágicas de luchas internacionales, pase lo que pase, iremos juntos españoles e italianos defendiendo aquellos principios de civilización que llevaron a Franco a la gloriosa cruzada salvadora. Terminó vitoreando a España y Franco, y el público respondió aclamando a Italia y al Duce.

El Alcalde, Sr. Ramos, dió lectura a la lista de nombres de los legionarios italianos caídos y el y les deseamos resignación para público al oir cada nombre contestó con la palabra ¡Presente!, dando también vivas a Italia, a Mussolini, a España y a Franco, que el público contestó, brazo en alto, con enorme entusiasmo.

La Banda Municipal interpretó finalmente el Himno de Italia y el Nacional que el público escuchó con gran fervor patriótico, repitiéndose los vitores a Italia y a

Jefatural del Servicio Nacional del Trigo

IMPORTANTISIMO A LOS PRODUCTORES. Y TENEDO-RES DE CEREALES Y LEGU-MINOSAS

En virtud de lo dispuesto en el Decreto de 27 de octubre de 1939, se previene a todos los PRODUC-TORES y TENEDORES de toda | clase de cereales y leguminosas la obligación de hacer la declaración de sus existencias antes del día 15 del actual en el modelo oficial que les será facilitado en la Secretaría del Ayuntamiento de su residencia. Dicha declaración será por du-

plicado quedando un ejemplar en su poder.

A partir del día 15 se considerará clandestina la tenencia y circulación de mercancía no declarada, por lo que se impodrán las sanciones oportunas dando cuenta además del hecho a las Autoridades para que por los . Tribunales correspondientes, sea aplicada 1 reciente legislación penal sobre ocultaciones y acaparamiento.

En la declaración habrán de consignar el ganado que tienen, para a la vista de ese dato, apreciar si lo reservado para el consumo 'e s adecuado a sus necesidades, advirtiendo que será sancionado el que declare como reservada cantidad que pueda considerarse abusiva.

Los declarantes que en la fecha de declaración hayan ya vendido cantidad alguna de cereales o leguminosas lo anotarán al respaldo de ambas declaraciones en el encasillado que a tal efecto llevan tales modelos indicando el nombre del comprador.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Soria 3 de noviembre de 1939.-Año de la Victoria.-El Jefe pro-

Víctor Higes

ODONTOLOGO GENERAL MOLA, 8 SORIA

:-: NOTICIAS:-:

Nuevo Secretario del Gobierno Civil.—Ha tomado posesión del cargo de Secretario del Gobierno Civil de la provincia don Manuel Orduña Ordriozola, Jefe de Negociado de Segunda clase de Administración civil, que desempeñaba últimamente sus servicios en el Gobierno civil de Segovia.

Deseamos al señor Orduña grata estancia en nuestra ciudad. ***

La feria de Almazán. - Ha persistido en estos últimos días el temporal de lluvia y esto ha restado animación a la feria de ganados que se ha celebrado en la importante villa de Almazán.

No obstante concurrió gran número de compradores y de vendedores de reses vacunas, caballares, mulares, lanares y de cerda, verificándose las transacciones al precio de tasa oficial.

Dr. N CANTO

Cirujano del Hospital Militar de Carabanchel.

Ha abierto su clínica en MA-DRID, Velázquez 35, principal. Teléfono núm. 51.863.

Fallecimientos. -El día primero de noviembre dejó de existir en esta ciudad, a los veinticuatro años de edad, la estimada señora doña Pilar Viñau Sus, cuyo fallecimiento causó en Soria profundo sentimiento.

Nos asociamos al dolor que experimentan su afligido esposo, nuestro estimado amigo don Luis Pedraza Carrasco, Médico de la Beneficencia, hermanas, padres politicos y demás familia de la finada sobrellevar tan dolorosa pérdida.

-El día 30 de octubre último falleció en Trévago, a los cincuenta y nueve años de edad, el respetable señor don Pedro Martin Gonzalo, Farmacéutico titular de dicho pueblo, en donde su muerte causó honda pena.

Testimoniamos nuestro sentimiento a su apenado hijo don Evaristo Martín Caballero y demás familia por la irreparable desgracia que experimentan.

-El día doce de octubre último dejó de existir en Madrid, a los veintiocho años de edad, la estimada joven Pilar Anton Batista, hija de nuestro buen amigo de Recuerda, don Mariano Antón, a quien enviamos, así como a los hermanos y demás familia de la finada, la expresión de nuestra condolencia.

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

DECLARACIONES DE EXIS-TENCIAS

Se recuerda a los Sres. Alcaldes de esta provincia el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el apartado c) de la circular de esta Delegación fecha 17 de agosto próximo pasado, inserta en el Boletín Oficial núm. 189, correspondiente al día 21 de dicho mes, que les impone la obligación de formular a las declaraciones juradas de existencias que presenten los productores, fabricantes o almacenistas de sus respectivos términos municipales los reparos que a su juicio procedan, como conocedores de las características del mismo, poniendo en conocimiento de esta repetida Delegación las irregularidades de todo orden que observen en ellas, y especialmente las que se refieran a omisión de artículos con ánimo de acaparamiento o elevación de precios, así como a la consignación de datos falsos o inexactos, denunciando a los infractores, como incursos en las sanciones que se establecen en la ley de la Jefatura de Estado, que publicará el Boletín Oficial del Estado de este día.

Asimismo se les recuerda la remisión a estas oficinas antes del dia 8 de cada mes del resumen municipal de existencias.

Soria 30 de noviembre de 1939.-Año de la Victoria.-El Gobernador Civil.

TRANSPORTES RAPIDOS

3.000 KILOS

ADOLFO JIMENEZ

GARRAY (Soria)

Gobierno Militar .-- Los Señores Jefes y Oficiales que se encuentran en esta Plaza, en situación de disponibles forzosos, se presentarán en este Gobierno Militar, con la máxima urgecia para enterarles de un asunto que les interesa. El Gobernador, Manuel R. Ar-

OCULISTA

LOS DIAS 20, 21 Y 22 DEL CORRIENTE PASARA CON-SULTA EN SORIA EL ES-PECIALISTA DE MADRID

S. LATORRE EX-MEDICO INTERNO POR

OPOSICION, DEL HOSPITAL DE SAN CARLOS DE IO A I Y DE 5 A 6

HOTEL COMERCIO

La festividad de Todos los Santos .- Con extraordinaria solemnidad se conniemoró el miércoles último en Soria la festividad de Todos los Santos. Durante todo el día y especialmente en las primeras horas de la tarde, numerosisimas personas acudieron al Cementerio Católico depositando luces coronas y flores sobre las sepulturas de los seres queridos.

Tanto los panteones como las sepulturas aparecían adornados e iluminados como fervoroso recuerdo a los que descansan en la santa paz.

Bodas,-Esta mañana, a las once, se ha verificado en el templo de Santa María la Mayor el enlace matrimonial de la gentil señorita Manolita Moreno de Pablo con don Mauricio Merlo Ruiz, competente funcionario del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Fueron apadrinados por don Joaquín Merlo Ruiz y doña Cándida Moreno de Pablo.

A la misma hora, en la mencionada iglesia, se celebró 'el matrimonial enlace de la simpática senorita Lola García de Pablo con el estimado joven don Juan José Gómez.

Actuaron de padrinos don Julián Ballestero y doña Constantina Gómez.

Los nuevos matrimonios salieron de viaje para diversas poblaciones españolas.

Les deseamos muchas venturas y felicitamos cordialmente a sus respectivas familias.

-En la iglesia parroquial de Fuentelpuerco se verificó el enlace matrimonial de la simpática señorita Salvadora Palero de Pedro con el estimado joven don Santiago Yubero.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Caltojar y actuaron. de padrinos don Daniel y doña Teófila Yubero Oliva, hermanos de

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Felicitamos cordialmente al nuevo matrimonio y hacemos extensiva nuestra enhorabuena a sus respectivas familias.

EXPEDIENTES para cobro de haberes o pensión de DESAPARECIDOS y muer

tos en campaña. Certificados de penales para l cencias de caza y concursos. Agencia de Mariano Seseña,

Plaza Ramón Benito Aceña, nº 3. SORIA. Misa. - El próximo lunes, día 6 de los corrientes, se celebrará en

la iglesia de Nuestra Señora de la Mayor, a las nueve y media de la mañana, una misa por el eferno descanso del alma de don Gregorío Varea Gómez, oficial de la Prisión de Barcelona y que falleció alli el dia 25 de octubre del corriente año.

PRODUCTORES DE CAR-BON VEGETAL

Para ofertas al Gremio. Unión Detallistas de Barcelona y Extrarradio. Ronda San Pedro, núm. 33. Teléfono, núm 13606. BARCELONA

Instituto de Segunda Enseñanza. -El lunes próximo, día 6 del actual, darán comienzo las clases en este Instituto.

. ESPECTACULOS

.Teatro Principal. Para mañana domingo se anuncia en este coliseo la presentación del maravilloso espectáculo de variedades "Los Bocheros" con sus sugestivos bailes, canciones, conciertos de guitarra y otros números de gran éxito.

se pasará por la pantalla de este elegante salón la graciosisima producción cinematográfica "Una noche en la Opera", admirable gelicula que viene precedida de gran fama. ×

Academia de corte y confección

Dirigida por la profesora BASI BENITO, en General Mola, 53 55, segundo.

Enseñanza completa, curso de cuatro meses, horas de 10 a 12 y de 3 a 7, por 200 pesetas.

Regreso de la Organización Juvenil.-Después de haber tomado parte en la brillante Demostración Nacional de Organizaciones Juve niles, que tuvo lugar en Madrid el dia veintinueve de octubre, regresaron a Soria los Flechas de la Organización Juvenil soriana quienes mostrábanse muy satisfechos de su actuación en el grandioso acto celebrado en la capital de España.

TAXIS TELEFONO

2 - 4 - 6 - (dos - cuatro - seis) Presupuestos para grandes recorridos. Correspondencia RU-FINO MARTINEZ, Santa Maria, 8, 1.º - Soria

Servicio Farmacéutico. - Farmacias de guardia mañana domingo 5 de noviembre: De 9 mañana a 1 tarde, don Je-

sús Martinez Borque, Marqués del Vadillo, 3. Todo el día, don José Garcia Oñate, General Mola, 57.

TRANSPORTES

con camiones rápidos de 10, de de 3 toneladas a precios moderados. Dirigirse a su dueño

FAUSTO DIEZ · Ferial, 14.—Soria

Una importante nota de la Dirección General de Prensa

"Teniendo en cuenta las últimas disposiciones dictadas por la Dirección General de Prensa estableciendo restricciones a los periódicos en el uso del papel en vista de las circunstancias actuales, se ruega que, de acuerdo con el espíritu restrictivo que guía, la citada orden, todos los organismos oficiales que vienen enviando notas de Prensa, redacten éstas en la forma más concreta posible y reduzcan su número a lo estrictamente indispensable en evitación de que sea materialmente imposible su inserción en los periódicos, reducidos desde ahora de una manera considerable, con objeto de hacer de dichas notas la solución adécuada en orden al interés que pueda suscitar su publi-

Se ruega a todos los organismos oficiales que en vez de mandar las notas directamente a los periódicos las remitan a la Dirección General para que ésta discrimine las que deban ser publicadas.

Los organismos de provincias remitirán sus notas al mismo objeto a los jefes de Prensa".

TRANSPORTES RAPIDOS con camiones, nuevos, de 3.000 kg

Torcuato Martinez Bar Torcuato". - Gral. Mola, 50 SORIA

SUBASTA. - En el depósito de ganado de Soria se venderán en públi ca subasta el día 11 del actual, a las diez de la mañana, en el lugar que ocupa este depósito, once mulos de deshecho.

Soria 3 de noviembre de 1939.-Año de la Victoria.-El Capitán Jefe del Depósito, Iñigo Diarte.

AL CERRAR

Información general

(DE RADIO NACIONAL)

INUNDACIONES EN SEVILLA

Sevilla.-Persiste el temporal de lluvias con gran intensidad, lo que ha obligado a cerrar el puerto. Ha sido preciso retirar las mer cancias alli situadas.

Las aguas han cubierto también la linea del ferrocarril del puerto. Más de seis metros ha subido el nivel del río y esto ha obligado a reforzar las amarras de los buques por la fuerza de la corriente. Están totalmente inundados los barrios bajos de Triana, en donde se han desalojado las viviendas. También se han inundado las dársenas, la carretera de San Juan. Algunos edificios de Triana están completamente cubiertos por el

En el interior de Sevilla ha habido inundaciones en la parte baja de la Alameda de Hércules y en otros lugares, interrumpiéndose en ellos la circulación.

Por fortuna, no se conocen has-

ta ahora, desgracias personales. IMPORTACION DE ALGODON

Barcelona.-Entró en este puerto el vapor "Meri", trayendo un cargamento de 2.800 balas de algodón. En estos días se han embarcado en los puertos de Boston y Galvestón otras 25.000 balas de aquella materia prima.

Por otra parte el trasatlántico español "Cabo de San Antonio" que trae 5.000 balas de algodón argentino ha llegado a este puerto. Asimismo se espera el vapor bilbaino "Mar Caribe" que transporta otras 13.000 balas de algodón americano.

AMISTAD ENTRE ITALIA Y GRECIA

Roma.-Los periódicos de la tarde reproducen con grandes caracteres y en las primeras páginas, las notas cambiadas entre Roma y Atenas, confirmando la amistad de los dos países y la amistad demostrada en intensificar una colaboración fecunda en todos los dominios.

El periódico "Tribuna" escribe, que el valor de estas notas se apreciará mejor si se piensa que desde el 14 de abril de este año. Italia tiene fronteras comunes con Gre-

cia por la anexión de Albania.

El periódico recuerda la obra desplegada por Roma después de la unión con Albania y desde el principio de la guerra europea, para poner de manifiesto ante Gre cia su deseo de respetar no sólo su integridad territorial, sino el deseo de demostrar Italia las relaciones amistosas entre los dos países a fin de que se hagan cada vez más intimas.

OTRO BARCO INGLES HUNDIDO

Londres. - El vapor británico "Merwin", de 4.000 toneladas, se hundió ayer después de una explosión ocurrida a bordo, no se sabe si por chocar con una mina o a consecuencia de un torpedo lanzado por un submarino alemán. La tripulación ha sido salvada

EL HUNDIMIENTO DEL ALBANIA

excepto cuatro tripulantes.

Estocolmo. - Los periódicos de ayer, viernes, publican una información detallada del hundimiento del buque sueco "Albania", cerca. de las costas inglesas, Esta información se halla basada en relatos hechos por los miembros de tripulación recien llegados a Gottemburgo.

Las declaraciones son contradictorias, pues mientras uno de los mecánicos del buque mantiene que el "Albania" fué hundido por un torpedo, otro sostiene que el buque chocó con una mina.

En lo que parece estar todos de acuerdo es que el buque se mantuvo a flote sólo algunos minutos.

NEGOCIACIONES ENTRE RU-SIA Y FINLANDIA

Moscú.- A las seis de la tarde se han reanudado las negociaciones de las Delegaciones de la U. U. R. S. y de Finlandia para tratar del arreglo de las diferen. cias entre ambos paises.

A estos efectos, la Delegación finlandesa recibió esta mañana una invitación de Molotov para que se personaran en el Kremlin los de legados finlandeses con la documentación e instrucciones de que fueran portadores.

VISITA DEL MARISCAL GOE. RING AL DUCE

Londres. — La Agencia Reuter dice que el Mariscal Goering visitará al Conde Ciano y a Mussolini en Roma el día 7 del corriente. al objeto de tratar con ambos personajes sobre los problemas convenientes a la política del eje.

NEGOCIACIONES DIPLO MATICAS

Londres.-A pesar de que existe la esperanza de que se llegará a un arreglo pacífico en las diferencias de Finlandia y la Unión Soviética, en los Circulos políticos existe un profundo pesimismo sobre la terminación de estas relaciones.

Se hace notar que los representantes diplomáticos rusos acreditados en varias capitales neutrales, han propagado el rumor de que la Gran Bretaña está respaldando la actitud de Finlandia siendo responsable en el caso de que las conversaciones no aporten un resultado positivo.

PRECAUCIONES EN HOLANDA

Amsterdam. - Los oficiales extranjeros no podrán visitar los territorios estimados por el Gobierno como reservados. Se permitira sin embargo a los oficiales viajar por la vias férreas. Se vigilan cuidadosamente deteminados puertos estratégicos de Holanda a fin de evitar las actividades de los espías que se han hecho numerosos en el pais, desde el comienzo de la gue-

NEGOCIACIONES HISPANO-BELGAS

Bruselas. - Se anuncia que comenzarán próximamente negociaciones entre el Embajador belga en España y el Gobierno Nacional español, para la discusión de un tratado de comercio entre las des naciones.

TURBINA

SE vende una turbina usada de camara abierta, sistema Franci. Para verla y tratar con Pascual An tón en Tajueco (Soria). VACANTE.—Se halla vacante la

de este pueblo, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecinda. Boñices 3 de octubre de 1939.-Año de la Victoria. - El Alcalde, Juan

plada de guarda del ganado mayor

OVEJAS.— Se venden 35 ovejas preñadas y 22 borregas; en buenas condiciones.

Para tratar: Víctor Sacristán en Cubo de Hogueras. OVEJAS. - Se venden 40 primalas y 14 de todo diente, para parir 2 primeros de febrero.

· Para verlas y tratar: Agustín Ruiz en Fuentetoba. PERDIDA de una burra blanca-

parda; desherrada, y cuando anda se topa con los garrones. Quien la haya visto o recogido, puede manifestarlo a Casildo Rome-

ro en Fuentetoba. VACANTE DE SECRETARIA. Por jubilación del que la desempenaba se halla vacante la Secretaria de este Ayuntamiento para su provision interina, con el sueldo anual de 2.000

pesetas satisfechas por trimestres vencidos del presupuesto municipal. Los aspirantes a dicha plaza deberán presentar o remitir las instancias en el plazo de 15 días a contar de esta fecha las que deberán remitir reintegradas y acompañadas de los documentos justificativos de pertenecer al Cuerpo de Secretarios y afectos glorioso Movimiento Nacional.

Trévago a 2 de noviembre de 1959

-Año de la Victoria.-El Alcalde, Isidro Martinez.

Soria.-Imp. E. Las Heras

(c) Ministerio de Cultura 2005